



Unión Europea  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
*"Una manera  
de hacer Europa"*



**EXPEDIENTE: 1/2014**

**CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA INDUSTRIA MARINA Y ALIMENTARIA**

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 1 Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA**

Que el 23 de junio de 2014, a las 14.00 horas, finalizo el plazo formalmente abierto para la presentación de ofertas en el marco del expediente de referencia.

Que convocada la Mesa de Contratación para la presente reunión, se reúne la misma en sesión no pública, el 27 de junio de 2014, a las 9:00 horas, en la sede de ANFACO-CECOPESCA, con la asistencia de los siguientes integrantes de la misma:

1. D. José Carlos Castro Neila, en calidad de Presidente.
2. D. Martín Sobrado Taboada, en calidad de Vicepresidente.
3. Dña. Rosana Varela Eimil, en calidad de Secretaria.
4. D. Jesús Albo Duro, en calidad de Vocal.
5. D. Odilo Romero Morales, en calidad de Vocal.
6. D. Juan M. Cerqueira Ozores, en calidad de Vocal.
7. Dña. Marta Aymerich Cano, en calidad de Vocal.
8. Dña. Sandra Rellán Piñeiro, en calidad de Vocal.
9. Dña. Alejandra Ulla Carrera, en calidad de Vocal.
10. Dña. Vanesa Moreno Carbajo, en calidad de Vocal.
11. D. Francisco Pérez Sabín, en calidad de Vocal.

Que existiendo quórum suficiente para la válida celebración de la Mesa, y teniendo a la vista el Certificado del Departamento de Administración de ANFACO-CECOPESCA, con la relación de ofertas presentadas, se procede a la apertura de los Sobres nº 1.

De la calificación de la documentación presentada en los Sobres nº 1, han resultado los siguientes defectos u omisiones subsanables, los cuales exigen la apertura de un plazo para corrección o subsanación de acuerdo con lo previsto en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, y que afectaría a la documentación aportada por los siguientes licitadores,

LICITADOR	DEFECTO SUBSANABLE
SACYR CONSTRUCCIONES, S.A.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No aporta copia compulsada del Número de Identificación Fiscal (NIF) de la sociedad.</li> <li>2. No se aporta un breve C.V. de alguno de los técnicos que se designan con carácter permanente para su intervención, en su caso, en la obra.</li> </ol>

<b>FERROVIAL AGROMAN, S.A.</b>	1. No aporta copia compulsada del Número de Identificación Fiscal (NIF) de la sociedad.
<b>FCC CONSTRUCCIÓN, S.A.</b>	1. No aporta copia compulsada del Número de Identificación Fiscal (NIF) de la sociedad.
<b>UTE C.D. INDEPO, S.L.-AVAN INTEGRAL, S.L.-HIDROMIÑO, S.L.</b>	1. No aporta ninguno de los integrantes de la UTE, copia compulsada del Número de Identificación Fiscal (NIF) de las respectivas sociedades.
<b>UTE CNES OREGA, S.L.-CNES DELFIN FERREIRO RODRIGUEZ, S.L.</b>	1. No se aporta documento acreditativo de la representación en relación al apoderado de una de las sociedades intervinientes.
<b>ORECO, S.A.</b>	1. No aporta copia compulsada del Número de Identificación Fiscal (NIF) de la sociedad. 2. No aporta declaración en virtud de la cual se designan a los técnicos que la empresa asignará con carácter permanente a la obra (Delegado de obra, Jefe de obra, Encargado de obra, Jefe de instalaciones,...), anexando un breve C.V. de los mismos.
<b>UTE XESTIÓN AMBIENTAL DE CONTRATAS, S.L.-ABECONSA, S.L.U.</b>	1. No se aporta copia compulsada del Número de Identificación Fiscal (NIF) de una de las sociedades participantes.

A la vista de lo anterior, se abrirá un plazo de 3 días hábiles para subsanar tales errores subsanables, comunicándose los mismos a cada uno de los licitadores afectados. Respecto al resto de licitadores no se observa ningún defecto u omisión subsanable siendo correcta la documentación aportada en el Sobre nº 1, los cuales se identifican en la siguiente relación:

1. **OBRASCON HUARTE LAIN, OHL.**
2. **CIVIS GLOBAL, S.L.**
3. **VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.**
4. **CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A.**
5. **COPCISA, S.A.**
6. **CONSTRUCCIONES ANGEL JOVE, S.A.U.**
7. **CONSTRUCCIONES RAMIREZ, S.L.U.**

Que una vez terminado el plazo para subsanación de errores y omisiones en la documentación aportada en el Sobre nº 1, se procederá a convocar nueva reunión de la Mesa de Contratación



Unión Europea  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional  
*"Una manera  
de hacer Europa"*



al objeto de proceder a la calificación de la documentación aportada, admisión de licitadores y apertura de los Sobres nº 2 de los presentados con las ofertas. La fecha estimada para dicha reunión, que se celebrará en sesión pública, es el 4 de julio de 2014, a las 10.00 horas, en la sede de ANFACO-CECOPECA.

Que no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Mesa de Contratación, a las 13:15 horas del día 27 de junio de 2014, de la cual y como prueba se levanta la presente acta.

Nombre	Cargo en la Mesa de Contratación	Firma
D. José Carlos Castro Neila	Presidente	
D. Martín Sobrado Taboada	Vicepresidente	
Dña. Rosana Varela Eimil	Secretaria	
D. Jesús Albo Duro	Vocal	
D. Odilo Romero Morales	Vocal	
D. Juan M. Cerqueira Ozores	Vocal	
Dña. Marta Aymerich Cano	Vocal	
Dña. Sandra Rellán Piñeiro	Vocal	
Dña. Alejandra Ulla Carrera	Vocal	
Dña. Vanesa Moreno Carbajo	Vocal	
D. Francisco Pérez Sabín	Vocal	